

## MINUTA SESION CSC

Acta Reunión CSC 30 Enero.

Victoria Ulloa, Secretaria de actas del consejo.

Javier Zulueta: Veremos en esta sesión:

Cuenta pública: Con pre informe de cuenta pública, el CSC se debe manifestar para analizar si está de acuerdo o requiere profundizaciones. Lo que se acuerde por parte del CSC saldrá en la cuenta pública -> necesidad de que se manifiesten respecto la gestión del ministerio y recomendaciones.

Renovación CSC: Marzo se hará la convocatoria para renovación de CSC. Viernes 27 de marzo será la primera sesión inaugural del nuevo consejo.

- Respecto noticia emitida por el diario financiero por tendido eléctrico en la RM (Peñalolén, La Reina)  
Presentación Claudio Arias -> seguridad y mercado eléctrico

Dos tipos de solución de transmisión eléctrica pensado para años venideros (20 – 30 años).

Consultor propone hacer una tercera vía hasta la estación Polpaico o línea desde alto jahuel. En este momento se está en proceso de discusión, pero necesariamente se debe construir una línea de trasmisión que permita abastecimiento para próximas décadas. Plazo de construcción: 2018 – 2019 para ser terminado a partir del 2020. El tendido atraviesa zonas complejas de alto impacto social.

Consejero: El Estado debe tomar proactividad en comunicación interna en distintos proyectos de todas las carteras buscando las externalidades positivas.

JZ: Este año los ejes estratégicos son transmisión y eficiencia energética, sin excluir las otras áreas. Este año habrá también una modificación a la ley transmisión -> el Estado asuma deber de transmisión, no privados como es ahora. Se quiere que el proyecto de ley ingrese cuanto antes y tenga rápida tramitación.

Arias: Hoy el estado define que se tiene que realizar una línea de transmisión desde pto A – B pero el tramo en sí, queda a cargo de la empresa privada salvo especificaciones técnicas establecidas por ley las que son insuficientes.

Consejero (al lado de Javier): de todos modos es necesario evaluar nuevas vías de transmisión, como subterráneas, no cerrarse a las experiencias de otros países (Alemania).

Consejero: Es importante que el proyecto de nueva ley de transmisión salga antes del proyecto de transmisión de la RM a modo de tener incidencia.

**Conclusión temática:**

- JZ: concluimos que: la CNE presente la ley para poder anticiparse y dar la discusión.

Consejero: ¿Qué pasó con los proyectos de geotermia?, ¿en qué están?

JZ: El proyecto más avanzado es Cerro Pabellón (geotermia), está paralizado por conflicto indígena. Se le pidió a la división mediar en conflicto.

Consejero: Solicita información al respecto.

Termina presentación de Claudio Arias.

---

**Sobre el reglamento**

Consejero: Propone que para que puedan ingresar las ONG al CSC ampliar de 11 a 13 la cantidad de integrantes (ONG dos cupos).

Discusión:

- Plantear un filtro a los aspirantes de ingreso.
- Ha existido un ausentismo importante por parte de los consejeros -> incluir a dos más en la práctica será incluir sólo uno.
- Buscar un mecanismo para que en caso de ausentismo reiterado poder ser reemplazo. Ej: consejeros titulares y subrogantes para que se pueda reemplazar y funcionar con mayor quorum.

Victoria Ulloa: 2 de marzo se inicia convocatoria para postular al consejo. Plazo postulación: 3 semanas (con posibilidad de extensión). Mediante publicación en periódicos y otros medios.

Presidenta: propone, como hay más quorum, validar la distribución ya realizada en la reunión anterior.

Consejero: no está de acuerdo con la filtración de cupos por áreas de acción.

Presidenta: Hay acuerdo mayoritario en que sí se realice con filtro los cupos.

- Academia: 2 cupos
- Representantes asociaciones gremiales sector energía: 3 cupos
- Organizaciones territoriales: 2 cupos
- Asociación de consumidores: 1 cupo
- Representantes pueblos indígenas: pasa de 1 cupo -> sube a 2 cupos
- Organizaciones funcionales relacionadas con temas medioambientales: 1 cupo  
Queda como: organizaciones funcionales
- ONGs: 2 cupos

**Conclusión temática:**

Se integran dos integrantes al Consejo. Un cupo para indígena y para ONG -> total de 13 integrantes en el CSC

---

Visita Ministro Pacheco.

JZ: Por ley 20.500 se debe realizar una rendición de cuentas. Ésta debe llevar un apartado realizado por el CSC. El Ministro nos introducirá para dar la información respecto de la rendición de cuenta.

Ministro:

- 2014 ha sido buen año para la energía: no habrá política energética sin diálogo ni validación social -> utilizarlo como método reflejado en construcción de agenda de energía.
- La temática energética se está abordando en la sociedad con mayor sensibilidad.

- Metas (Informe de gestión. Un buen año para la energía en Chile):
  - a. reducir costos marginales para llegar al 30%.
  - b. Reducir costos de licitación en 25%.
  - c. Impulsar inversión en proyectos
  - d. Eficiencia energética. Reducir 20% consumo de energía al 2025
  - e. Diseñar un sistema de estabilización de precios de combustibles.
  - f. Transformar a Enap en empresa robusta
  - g. Programa energía 2050

Agenda legislativa: ha tenido gran aceptación y aprobación unánime de las leyes y elaboración de reglamentos.

Avisos 2015 (realizado durante enero):

- Interconexión SIC – SING
- Cambio de horario
- Proyecto ley por metrogas

Objetivos para el año:

- Ley de asociatividad
- Transmisión
- Eficiencia Energética

Ministro termina presentación.

Preguntas

Consejero: Luminaria Pública-> no se ha hablado de mantención de ésta (luminaria led y de alta tecnología que los municipios no manejan necesariamente).

Consejero: cambio de horario -> qué pasa con las energías renovables a las horas de pick. ¿Qué pasará con la integración con otros países de la región? , ¿Qué espera por este consejo?.

- Ministro: integración con región -> se está avanzando mediante la presidencia de Chile en el Sinea, además de proyecto de transmisión entre Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Con argentina se tiene una línea de emergencia con Salta. Hay opciones de exportar energía a Argentina, desde el norte. Respeto del consejo:

El tema energético es técnico y no conversa con la población -> se debe “ciudadanizar” el tema energético

Presidenta: la educación energética es una falencia que es importante abordar desde la escuela básica hasta adultos mayores.

- Respuesta: se avanza junto con el ministerio de educación, es un hecho, que ingresa a los programas de estudio lo energético en 3ro y 4to medio. Meta es ampliarlo para el próximo año desde 7mo básico.

Consejero: aplicar “marketing didáctico” para lograr “ciudadanizar” la energía con lógica de partir desde el párvulo hasta la adultez.

- Ministro: se tomará la discusión al departamento de educación.

Consejero: acciones que se han impulsado en la concentración del mercado y efectos en costos marginales. / Tampoco hay incentivo para que la gente compre estufas eficientes, por ejemplo. / ¿Qué se ha hecho respecto energía renovable?

- Ministro: Costo marginal bajó por condiciones meteorológicas. Lo de fondo es ver cómo desconcentrar el mercado -> ejemplo fue hacer bloques grandes, medianos y chicos para las licitaciones

Concluye presentación del Ministro en Consejo.

---

Continúa sesión. Temática: Rendición de cuenta Ministerio

Análisis de gráficos respecto costos marginales: se propone hablar de “costo medio” para que no se preste a confusiones ni mala interpretación.

Consejero: importante, como estrategia, acompañar la campaña de difusión e información por energía eficiente con oportunidades de compra modo “minuto feliz” (ej: televisores, ampolletas led sin impuestos).

Consejero: En la cuenta pública es importante subrayar no sólo los resultados, sino también los procesos para llegar el resultado. Ej: impulso a las energías limpias -> señalar que fue y cómo se realizó para llegar al resultado.

Consejero: no encuentra positivo que la cuenta esté en función del cumplimiento de las metas. Hay cosas ausentes como la participación del estado en materia energética, para ser elemento a incluir -> cambio de paradigma.

---

## Desglose y comentarios del Informe de Gestión para Cuenta Pública

Detalle por puntos:

1. Reducción del costo marginal

Comentarios: No hay claridad el motivo, si sólo fue gestión del gobierno u otro elemento (como meteorológico). Explicitar cuales han sido las gestiones para regular el mercado energético.

Mencionar, además, como estamos con respecto al resto del mundo en la materia.

2. Reducir en 25% los precios de licitaciones

Se debe explicar en qué momento se transmite la reducción de costo marginal y la reducción de las licitaciones al bolsillo de las personas.

Explicar qué es y en que consiste una licitación.

Realizar una explicación de los problemas de los decretos.

3. Impulsar la inversión en proyectos de generación

Se debe especificar en qué consistió el impulso a la inversión.

Definir las energías renovables y cómo será su desarrollo.

Hacer referencia al caso de Hidroaysen como ejemplo de que no se hacen las cosas a cualquier costo.

Especificar cuantos megas implica el impulso a la inversión.

Mencionar cuanto es el compromiso que se tiene respecto a la hidroelectricidad.

Explicar de mejor manera el gráfico de la última página del documento “informe de gestión 2014”, llamado “Centrales eléctricas en construcción al 25 de noviembre de 2014 (SIC + SING), sobre por qué existe parte del H2O.

4. Fomentar la Eficiencia Energética

Todo esfuerzo será estéril si no existe la ley que permita visualizar el área.

Especificar las luminarias domésticas -> ¿Qué pasó con esto?

Esclarecer que significa eficiencia energética.

Realizar incentivos complementando la información – formación de la población, con oportunidades de adquirir tecnología eficiente (“ofertón”). Esto en base al

análisis de que la campaña ya realizada respecto eficiencia energética no se visualizó.

Se deben definir dónde se encuentran los fondos.

Explicar qué es lo que se viene, los próximos pasos -> ¿Existen espacios para el fomento de ésta?.

5. Diseñar un sistema de estabilización de precios de los combustibles

Explicitar que la estabilización de los precios de los combustibles y su reducción, se debe a varios factores y no sólo gestión, como el precio internacional del petróleo. ¿Por qué la industria no paga el impuesto y la gente normal si?, ¿por qué Enap no baja los precios de combustible si éstos han bajado internacionalmente?

6. Transformar a Enap en una empresa robusta

En este punto se debe realizar una redacción más directa y comprensiva para la población.

Enap tiene muchas falencias en cuanto a seguridad laboral y ambiental.

El derrame en Quintero no fue un incidente ambiental, tras él hay claras responsabilidades en su ocurrencia.

7. Diseñar el programa de Energía 2050

Ha habido una falta de convocatoria a las actividades, se pregunta ¿cómo se han convocado?. Se espera una convocatoria más inclusiva. El CSC debiera estar informado de este tipo de eventos.

El CSC no ha tenido relación, ni comunicación, con otros consejos del ministerio en que se busca participación social.

Javier: si se crea una coordinación con los otros CSC, ¿dónde priorizamos, en el trabajo intra CSC o del ministerio? -> compatibilizar instancias. Posibilidad de sesionar dos veces al año con otros servicios de energía.

### Aspectos Generales

- Respecto al presupuesto del ministerio:  
Expresar en gráfico que se gastó el 100% del presupuesto final total (incluyendo la modificación presupuestaria) -> no explicarlo por el 125%. Explicar cuánto significa el 125% de modo entendible por la población y que no parezca negligencia.
- Electrificación de hogares:  
Hacer un levantamiento de información de localidades que se sabe o cree que existen familias sin electricidad para realizar el cruce con la información que dispone el ministerio.

Se va a enviar información a modo comunal para que, a la vez, sea retroalimentado y contrastado con la información en terreno.

Incorporar en el informe a Seremis.

- Incorporar en rendición de cuenta el alza del presupuesto de Ministerio, los temas propios de la agenda de energía y no utilizar el semáforo como elemento didáctico en la explicación.

Próximas Fechas:

- 6 de febrero: CSC entrega informe para la cuenta pública.
- 16 de febrero se entrega a diseño el primer borrador de cuenta pública.